



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

10/07/2025 San Rafael del Yuma
Provincia La Altagracia REP.DOM

Lcdo. Sigmund Freund
Ministro Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su despacho. –

Distinguido ministro, después de un saludo afectuoso y desear para usted lo mejor de su gestión, nos dirigimos a sus oficinas y analistas para dar a conocer el Informe de Avance de el plan de mejora del 2024 que le presentamos a través del departamento de Recursos humano nuestro comité de calidad para la evolución y desarrollo de la admiración de nuestro Ayuntamiento, dando a conocer que hemos avanzado 90%.

Nos despedimos de ustedes esperando que todo cumpla con lo requerido.

Sr. Francisco Antonio Rodriguez Aponte

Alcalde Municipal

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

INFORME DE AVANCE DE EL PLAN DE MEJORA DEL 2024

OBJETIVO: En este informe detallamos cada uno de los avances que se han trabajado en el Ayuntamiento a través de lo requerido por el Ministerio De Administración Pública, planteado en la Guía CAF y plasmado en plan de mejora 2024.

ANTECEDENTES: Como cada año el comité de calidad se reúne para consolidar la Guía CAF y plantear los diferentes puntos a desarrollar en nuestra administración, se realiza un autoanálisis para determinar los avances y lo que se puede gestionar para la buena función de los departamentos y poder dar cumplimiento con lo requerido en la LEY 176-07 que rige el Distrito Nacional y los Ayuntamiento Municipales.

AVANCE: El avance alcanzado es de 90% en todo lo requerido.

METODOLOGIA: Se utilizaron los métodos que requiere el mismo plan de mejora, haciendo convocatorias, reuniones, talleres, charlas y realizando los documento que requiere cada una de las funciones.

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
6	3.1	Implicación de los grupos de interés en el diseño y la prestación de los servicios y productos o en el diseño de los procesos de toma de decisiones	realizar grupos e inters que conformen los diferentes representacione, para la mejora a la prestacion de servicios, prosesos y producto.	lograr que los grupos de interes formen parte de los procesos de la toma de decision em el diceño y prestacion de servicion.	Establecer covocatorias a los grupos de interes para que participen. Crear y fomentar el grupo de seguimiento.

Indicador avanzado 100%



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
Provincia la Altagracia, República Dominicana
Gestión 2020-2024
"Uno de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

San Rafael del Yuma, R.D.
3 de septiembre del 2024

Al: **Lic. DOMINGO MATIAS**
Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

Después de un cordial saludo, le hago formal solicitud del acompañamiento técnico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional para la finalización del plan municipal de desarrollo 2024-2028 y el Plan de Ordenamiento Territorial de San Rafael del Yuma, además de la conformación del Comité Municipal de Desarrollo 2024-2028.

Dentro de la institución que representamos ya parte del personal ha tomado las capacitaciones de inicio, analizando así persona y al Director de Planificación y Desarrollo, impartidas por sus Ministerios, pero hacemos solicitud de dichas capacitaciones para el resto del personal involucrado y al Consejo de Regidores de este ayuntamiento en el sentido y análisis de la situación actual del municipio, y en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ordenamiento Territorial, Gestión de Riesgo de desastre y Cambio Climático, y sus instrumentos.

Agradecemos,




FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ APONTE
Alcalde Municipal

"Unidos por el Desarrollo"

Rue. Libertad No. 1, San Rafael del Yuma, Prov. La Altagracia, Rep. Dom.
Teléfonos: 809-551-0291 - 809-551-0263 - 419-00009-5



Ayuntamiento San Rafael del Yuma
"Unidos por el Desarrollo"



Acta de Asamblea de actualización de la composición del Consejo Económico y Social del Municipio de San Rafael del Yuma

Siendo las 10:20 minutos del martes 17 de diciembre del año 2024, reunidos en la sede del ayuntamiento, se dio inicio al encuentro con representantes de organizaciones sociales y comunitarias del municipio de San Rafael del Yuma, en el marco del cual se abordó lo relativo a la actualización de composición del Consejo de Desarrollo del municipio. En este sentido, se definió la agenda de la actividad de la manera siguiente:

- Oración
- Palabras de Bienvenida del Alcalde
- Breve Inducción entorno a las características de Los Consejos de Desarrollo
- Elección de Actualización de Los Miembros del Consejo de Desarrollo

El encuentro estuvo encabezado por el Alcalde Francisco Antonio Rodríguez, el Presidente del Consejo de Regidores el Sr. José Arturo Núñez, junto a una representación de miembros del Consejo de Regidores, así como con la presencia por Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el consultor Bernardo Matias.

La actividad inicio con las palabras de bienvenida del Alcalde Francisco Antonio Rodríguez, quien señaló " Que este encuentro de hoy forma parte del proceso para el Plan de Desarrollo, lo cual es una iniciativa beneficiosa para el municipio, indicando que así lo piensa y lo cree, por lo tanto agradece y da la bienvenida a todos los presentes"

1



"Unidos por el Desarrollo"

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Que el gobierno municipal, para cumplir de manera eficaz con sus competencias y atribuciones y dar respuesta a las demandas de los munícipes por un mayor bienestar y calidad de vida de sus habitantes, debe construir de manera firme y sincera la gobernabilidad democrática municipal, alcanzando una amplia legitimidad para llevar a cabo sin interrupciones sus planes y programas, objetivos y metas.



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

SENSIBILIZACIÓN A LA CIUDADANÍA CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA, 17 DICIEMBRE 2024



*Rosario Horta
Eve Planchón*



REPÚBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL DE YUMA
PROVINCIA LA ALTAGRACIA

Acta de Cabildo Abierto
Presupuesto Participativo 2025

Resolución Núm. 01 - 2025

Considerando: Que la ley 170-07 del 13 de julio del año 2007 instituye el sistema de presupuesto participativo municipal (PPM) y la ley 176-07 del 17 de julio del año 2007, transcribe íntegramente el texto de la ley de Presupuesto Participativo, en el capítulo III de su título XV sobre información y participación ciudadana.

Considerando: Que la Constitución de la República Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, en su artículo 206 sobre Presupuesto Participativo señala: "La inversión de los recursos municipales se hará mediante el desarrollo progresivo de presupuestos participativos que propicien la integración y corresponsabilidad ciudadana en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo local".

Considerando: Que el Ayuntamiento del Municipio de San Rafael de Yuma, entiende que los fondos para inversión que dispone, de acuerdo a la ley 166-03 de transferencias a los Gobiernos Locales, así como otros recursos de ingresos, deberán ser planificados y ejecutados con la participación organizada, libre y activa de la ciudadanía, las comunidades y las organizaciones comunitarias de base, con la finalidad de realizar proyectos que resuelvan sus necesidades más sentidas.

Considerando: Que el Ayuntamiento del Municipio de San Rafael de Yuma, tiene como objetivo que el presupuesto participativo, así como otros recursos que reciba sean invertidos con equidad en todo su territorio, especialmente atendiendo, dentro de las competencias que les son propias, las necesidades de las zonas más deprimidas y pobres del Municipio, y los sectores más vulnerables de la población, como son la infancia, la juventud, las mujeres y los adultos mayores.

Considerando: Que la participación de la población en la planificación y en la ejecución de las inversiones municipales fortalecen el carácter democrático del Ayuntamiento, la legitimidad y la transparencia en su gestión.

Considerando: Que el Ayuntamiento de Municipio de San Rafael de Yuma se encuentra dispuesto a atender, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, las necesidades más urgentes, priorizadas por las comunidades, en el proceso de Presupuesto Participativo.



“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Aprobar, como al efecto aprueba el Comité de Seguimiento y Control Municipal, el cual se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del Presupuesto Participativo y la conformación de los Comités de Obras correspondientes, estando el mismo compuesto por las siguientes personas.

Artículo Tercero: Aprobar, como al efecto aprueba el Comité de Seguimiento y Control Municipal, el cual se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del Presupuesto Participativo y la conformación de los Comités de Obras correspondientes, estando el mismo compuesto por las siguientes personas:

Artículo Cuarto: Ordenar, como al efecto ordena que la presente resolución sea remitida a la Administración para su ejecución.

Dada en el Palacio Municipal del Municipio de San Rafael de Yuma, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

Luis A. Rivera C.

Presidente del Concejo de Regidores



[Signature]

Secretaria del Concejo de Regidores



“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
6	3.2	No se ha Medido Sugerencias recibidas e implementadas	Establecer medidas para la recepción de sugerencia, quejas recomendaciones e informaciones	conseguir la participación de los grupos de interes en los procesos de diseño e implementacioen de productos y sericios	implementar sistema de comunicacion ciudadana via digital, buzón de sugerencia y promover participacion a traves de los correos electronicos de la

Indicador avanzado 100%



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
Provincia la Altagracia República Dominicana
Gestión 2016-2020

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

FECHA: _____

SOLICITANTE: _____

TIPO DE DOCUMENTO: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____ EMAIL: _____

TIPO DE INFORMACION REQUERIDA: _____

MOTIVACION DE LA SOLICITUD: _____

DEPARTAMENTO O AUTORIDAD PÚBLICA QUE POSSE LA INFORMACION: _____

FIRMA DEL SOLICITANTE _____

RESERVADO PARA LA OAI _____



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
Provincia La Altagracia, República Dominicana
Gestión 2020-2024
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimenticia"

Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

Informe De Julio 2023

Informaciones solicitadas a la oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Nombre y Apellido	Fecha Solicitada	Información solicitada	Area solicitada	Fecha de salida
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Francisco Antonio Rodríguez Aponte
Alcalde Municipal

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

El acceso libre a la información municipal se refiere al derecho de los ciudadanos a solicitar y recibir información generada, administrada o en posesión de las autoridades municipales, sin necesidad de justificar su uso o acreditar interés alguno. Este derecho se fundamenta en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04) y su reglamento.

Formulario de solicitud de información vinculado al SAIP

<http://ayuntamientoyuma.gob.do/transparencia/formulario-de-solicitud-de-informacion/>

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
San Rafael del Yuma
Portal de Transparencia

República Dominicana
Programa de Gobierno
INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Formulario de solicitud de información
2023 ago. 2023 / Formulario de solicitud de información

Inicio
Portal Institucional
Base Legal
Marco Legal de Transparencia
Organigrama
Derechos de los Ciudadanos
Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OIAM)
Planificación y desarrollo
Publicaciones
Estadísticas
Servicios

Formulario para Solicitud de Información Pública

Recomendaciones antes de continuar:

- Realizar si las instituciones es una solicitud de información, ya que tal vez pueda ser una "Solicitud", "Reclamación" o "Denuncia". Si es así, existen otras vías para consultar. Más información aquí.
- Verifique si la información que solicita está disponible en el portal de transparencia de la institución a la que le hace la solicitud, muchas instituciones ya tienen información básica y financiera publicada en su portal web.
- Confirme que la información que solicita está el ámbito de la Ley 200-04.

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

CrITERIOS No.	SubCRITERIO No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
6	3.3	de utilización de métodos nuevos e innovadores para atender a los ciudadanos/clientes	Implementar capacitación para formación y desarrollo de los empleados a nuevos métodos.	Lograr que los metodos de actualidad sean implementados en la istitucion	Capacitar, convocar, utilizar utencilio actuales.

Indicador avanzado 100%

En cada uno de los departamentos se utiliza el meto de implementar los planes de capacitación y el desarrollo de cada uno se utilizan los métodos de capacitar a los empleados a través de los diferentes métodos.

inap

PLAN DE CAPACITACIÓN 2022
 Municipalidad - Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
 Municipio de San Rafael del Yuma
 Provincia La Altagracia
 Fecha: Agosto del 2022

Indicadores: OIGAF, PAC, 001
 Tipo: Vinculación
 Unidad: 0
 Vigencia: 2022-2023

Nº	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE ACCIÓN PROGRAMADA	FECHA INICIO	FECHA FIN	COMPETENCIA A DESARROLLAR	EXPERIENCIA PREVIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PREVISTO	ACTUAL	AVANZO (%)
1	Administración	Charlas para el personal	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación, Organización y Planeación	0	1 hora	0	0	0
2	Carretera	Participación de los usuarios en el estudio de factibilidad	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
3	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
4	Departamento	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
5	Carretera	Trabajo en Equipo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
6	Carretera	Participación de los usuarios en el estudio de factibilidad	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
7	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
8	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
9	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
10	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0

APRIL 2022: 100%

Elaborado por: [Firma] Revisado por: [Firma] Aprobado por: [Firma]

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA

inap

Indicadores: OIGAF, PAC, 001
 Tipo: Vinculación
 Unidad: 0
 Vigencia: 2022-2023

Nº	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE ACCIÓN PROGRAMADA	FECHA INICIO	FECHA FIN	COMPETENCIA A DESARROLLAR	EXPERIENCIA PREVIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PREVISTO	ACTUAL	AVANZO (%)
1	Administración	Charlas para el personal	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación, Organización y Planeación	0	1 hora	0	0	0
2	Carretera	Participación de los usuarios en el estudio de factibilidad	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
3	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
4	Departamento	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
5	Carretera	Trabajo en Equipo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
6	Carretera	Participación de los usuarios en el estudio de factibilidad	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
7	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
8	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
9	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0
10	Carretera	Revisión de los planes de trabajo	01/08/2022	31/08/2022	Comunicación Social, Responsabilidad Social, Planeación y Organización	0	1 hora	0	0	0

APRIL 2022: 100%

Elaborado por: [Firma] Revisado por: [Firma] Aprobado por: [Firma]

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.
 Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Indicador avanzado 100%

Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
6	3.5	Alcance de la revisión periódica realizada con los grupos de interés para supervisar sus necesidades	integrar los grupo de interes a una mejor participacion en los cambios que puedan aparecer a traves del tiempo	avanzar en la estructura organizacionales de los grupos de interes a favor del ayuntamiento	convocatoria , capacitaciones, reuniones para la integracion de mismo



Unas de las misiones que nos ha motivado cada día a realizar una gestión acorde a las necesidades encontradas, ha sido la buena disposición de trabajo, tanto de nuestros colaboradores que conforma el equipo que a diario están en la disposición de dar lo mejor, a fin de ofrecer un servicio de calidad como nuestros munícipes merecen. Nos hemos propuesto actuar de forma transparente, dando cumplimiento a la ley 176- 07 que rige los Ayuntamientos y a la vez responder ante las necesidades principales de nuestra población. Este ha sido un año difícil, pero a la vez fructífero cuando analizamos los resultados, difícil porque al ser un año de grandes cambios, entre ellos hemos enfrentado problemas de salud, mi esposa Carmen de la

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO



Ayuntamiento de San Rafael del Yuma Asamblea de Actualización de la Composición del Consejo de Desarrollo

Registro de Participantes

No.	Nombre	Institución	Sexo	Edad	Teléfono	Correo
22	Gerardo Alfemata	Agustador	M	65	809 313 9627	gerardofalfemata@gmail.com
23	Jacqueline Bizarra	Orientadora	F	60	829 9629169	jacquelinebizarra02@telcel.net
24	Walter Escobar	alcalde pedáneo	M	54	8096567609	
25	Lucile Nolasco	Academiá Cruz	F			
26	Jessica	Comodora	F		829-7454597	arvin.gomez@7.com.do
27	Fernando Pérez	Santa Vencina	P		829-3965958	
28	Vicente A. Martínez	Club Evangelical	M		829-631-5488	Vicenteleon0102@gmail.com
29	Yago M. Matos Rizo	Fundación MAP	F	51	829-3214447	minozamato@gmail.com
30	Neil Enrique Sobieski	Asesoría	M	55	809-599-0000	neil@neilsobieski.com



Ayuntamiento de San Rafael del Yuma Asamblea de Actualización de la Composición del Consejo de Desarrollo

Registro de Participantes

No.	Nombre	Institución	Sexo	Edad	Teléfono	Correo
1	Fernando Macías P.	Banbaro	M	68	829-6526605	P.O
2	Luzmila D. González	Comuna	F	41	829-344-2117	luzmila.gonzalez@comuna.com
3	Manuel Pineda	Asociación S.O	M	63	8096104980	manuel.pineda321@gmail.com
4	Dayra Videna R.	Distrito 12-07	F	54	829-510216	dayravidena1207@gmail.com
5	Wifredo R. Roldán	Trujillo	M	61	809428708	

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO



Ayuntamiento de San Rafael del Yuma Asamblea de Actualización de la Composición del Consejo de Desarrollo

Registro de Participantes

No.	Nombre	Institución	Sexo	Edad	Teléfono	Correo
16	Carlos A. Compañero	Iglesia Evangélica	M	43	809-370-3489	carlosan@gmail.com
17	Moua del C. Yuma	Iglesia Católica	F	51	809-339650	mqguenero@gmail.com
18	Gloria P. Santana	Cuerpo de Bomberos	F	42	829-661-3207	
19	Pablo R. Randoz M	Iglesia Católica	M	31	829-619-4058	Sebastianrandsu@gmail.com
20	César Baudino	Comerciantes	M	51	809-769-9457	baudinoibis@gmail.com
21	Juan Fco. Alvarez Moya	Ayuntamiento	M	51	809-767-1586	francis_alvarez@hotmail.com



Ayuntamiento de San Rafael del Yuma Asamblea de Actualización de la Composición del Consejo de Desarrollo

Registro de Participantes

No.	Nombre	Institución	Sexo	Edad	Teléfono	Correo
1	Fernando Martínez R.	Bombero	M	68	829-652-6605	FO
2	Yanira D. González Moya	Comerciantes	F	41	829-384-3197	yassicayraulcalouera@gmail.com
3	Manuel P. Escobedo	Asociación S-0	M	63	829-610-4984	manuelm30321@gmail.com
4	Diana Melissa R.	Distribuidor 12-07	F	54	829-510-2161	diana.melissa.45@gmail.com
5	Wifredo Randoz	Trabajador	M	61	809-428-7004	



“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Rosa quien gracias a este pueblo ahora es Diputada, disponemos de menos tiempo familiar y social.

En el municipio de San Rafael de Yuma, Provincia La Altagracia, Republicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año 2025, siendo las 3.30PM, se realizó la ASAMBLEA Seccional/Barrial/de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, para el año dos mil veinticinco (2025), auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente: Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias de las comunidades rurales, Los Jobito, Los Negros, La Guarapa, El Cascajal, El Carril, Santa Cruz De Gato, Benedito Centro, Padre Nuestro, Haití Chiquito, Billetero, La Piscina, El Junco Moronta y La Guásuma Particular, los cuales se han registrado en el listado de asistencia, confirmando la presencia de la mayoría, quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto, tomando en cuenta el estudio de prefactibilidad realizado por el [ayuntamiento del Municipio de San Rafael de Yuma. Resolución No. 2. Se constituye las siguientes propuestas, a ser consideradas para el Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque, a ser presentado en el Cabildo Abierto.



“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

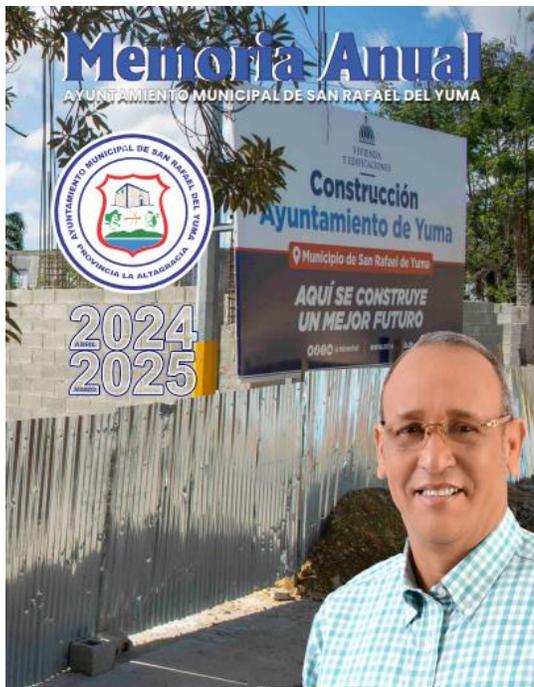
Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Indicador avanzado 100%

Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
7	I.1	Se ha elaborado un plan de imagen y el rendimiento general de la organización (para la sociedad los	Crear un proyecto para elaborar el rendimiento general de los departamentos en la organización.	Realizar reuniones y evaluar las necesidades de cada uno de los proyecto.	Reuniones, charlas, talleres y convocatorias.

En los diferentes departamentos hemos diseñado un sistema de imagen para organización de los diferentes departamentos de manera que se muestren los avances de desarrollo que van de la mano con la integración de los diferentes grupos sociales y de interés, se han creado proyectos y revista que informan a los ciudadanos los diferentes aportes que cada uno los indicadores exigen.



Memorias Financieras 02 Abril 2024- Marzo 2025

Los Estados Financieros son los datos y controles de una empresa pública formal con periodos semestral, trimestral o mensual, estos documentos incluyen en el patrimonio neto de la empresa sobre la base de los activos y pasivos, así como los gastos de la empresa, los ingresos y el presupuesto participativo.

Presentamos los Estados Financieros, correspondiente al periodo de abril 2024 hasta marzo 2025 los cuales están compuesto por los siguientes.

Resumen de informe financieros: aquí establecemos un análisis de los ingresos recibidos durante el periodo mencionado los cuales ascendieron a un monto de RD\$ 77,653,008.19 más un balance anterior en banco de 2,977,679.07, gastos ejecutados durante el periodo de acuerdo con los porcentajes de ingresos ascendieron a un monto de RD\$ 78,219,281.89 resultando una disponibilidad en Banco de RD\$ 2,441,405.37 entre ingresos y egresos al final del periodo correspondiente al mes de marzo 2025.

Recaudación por auto gestión: Se fulamos de forma detallada los ingresos por Recaudaciones propias ascendien a un monto de RD\$ 23,409,654.18, Instrucciones Descentralizadas 13,730,666.00 y los ingresos de Ley 40,542,688.00.

Relación de los egresos: presentamos un resumen general de los egresos ejecutados de acuerdo con como lo establece la Ley 176-07 con un 25% para personal, un 31% para servicios, un 4% para salud y género, 40% para obras e inversión del presupuesto participativo, según la Ley No. 176-07.



Unidos por el D
n Rafael del Yuma

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)
MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA
PROVINCIA LA ALTAGRACIA
Abril -2025



Fortalecimiento institucional y Operativo del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en la mejora de su atención ciudadana, innovación, planificación, gestión y sus procesos para una efectiva transparencia y rendición de cuenta



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
Provincia La Altagracia, República Dominicana
Gestión 2024-2028

RESOLUCION No. 03-2025

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que "los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos, y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

CONSIDERANDO: Que la Ley 496-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, ítemos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, ha agotado un proceso de planificación durante el periodo diciembre 2024 a marzo 2025, mediante el cual, se ha formulado un **Plan Municipal de Desarrollo**, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales, y las organizaciones sociales y comunitarias más representativas del territorio.

CONSIDERANDO: Que fue actualizado y juramentado el Consejo de Desarrollo del Municipio de San Rafael del Yuma, como entidad consultiva, conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales y productivas del Municipio, comprometiéndose a promover el logro de los objetivos estratégicos contenidos en el PMD 2025-2028.

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y amarr esfuerzos con el Consejo de Desarrollo para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

CUARTO: Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

QUINTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del **Plan Municipal de Desarrollo de San Rafael del Yuma 2025-2028**.

SEXTO: Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los municipios sobre los avances en su implementación.

Dada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma, Provincia La Altagracia en la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 del mes de abril del año Dos Mil veinticinco (2025) año 181 de la Independencia y 162 de la Restauración.

Luis A. Núñez C.
LUIS ARTURO NUÑEZ CASTILLE
Presidente del Concejo Regidor

DANIS ALTAGRACIA GUERRERO
DANIS ALTAGRACIA GUERRERO
Secretaria del Concejo Municipal

LIC. SANTOS BENJAMÍN DEL ROSARIO
LIC. SANTOS BENJAMÍN DEL ROSARIO
Regidor

Alejandro Rondón Rosario
ALEJANDRO RONDÓN ROSARIO
Regidor

Diana Medina Rodríguez
DIANA MEDINA RODRIGUEZ
Regidor

Michele Estil Yan
MICHELE ESTIL YAN
Regidor

Francisco Antonio Rodríguez Aponte
FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ APONTE
Alcalde Municipal

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Indicador avanzado 100%

Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
7	1.2	involucramiento de las personas de la organización en la toma de decisiones,	Convocar el consejo de desarrollo municipal para reunir a todos los grupos de interes.	Convocar a los grupos de interes y realizar reuniones para dar a conocer los objetivos.	Convocatorias, invitaciones comité y reuniones

El Ayuntamiento del municipio de San Rafael del Yuma realizará las convocatorias a las organizaciones de la sociedad civil como a las entidades públicas del municipio por escrito, vía digital (correo electrónico personal, whatsapp, o cualquier otro medio de común acuerdo del Consejo o con el representante). Para la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal, Las organizaciones interesadas y que no hayan sido convocadas, se registrarán en el ayuntamiento y expresaran su interés de ser miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, mediante comunicación escrita incluyendo copia de la documentación que acredita su constitución legal; así mismo presentará la calidad de su representante



OFICINA DE PLANEACION Y PROGRAMACION
 CREACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

LISTADO DONDE SE REGISTRAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO Y SE INCLUYEN EL ARCHIVO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS COMUNITARIOS ENTRE OTRAS ORGANIZACIONES.

1. Inara
2. Agujetas
3. Pastoreo De Mujeres
4. Comités De Barrios
5. Iglesia
6. Asociación De Regantes
7. Medio Ambiente
8. Defensa Civil
9. Salud
10. Educación
11. Club De Leones
12. Probenso Mesa
13. Sindicato De Chóvenes Hermanos
14. Sindicato De Chóvenes Hijos
15. Vecindades
16. Madres
17. Sindicato De Mito canche
18. Concesante
19. Campes
20. Barroero
21. Unión Municipal
22. Asociación De Maestros
23. Cruz Roja
24. Clubes Deportivos
25. Asociación De Caballeros
26. Asociación De Pescadores De Boca De Yuma
27. Pesca
28. Junta De Vecinos Por Sistemas
29. Sociedad Civil
30. Alcalde De Yuma



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
 Provincia la Altagracia, República Dominicana
 Gestión 2020-2024

"Mito de la Convivencia de la Seguridad Alimentaria"

San Rafael del Yuma, R.D.
 2 de septiembre del 2024

AL: LIC. DOMINGO MATIAS
 Vicepresidente de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

Después de un cordial saludo, le hago formal solicitud del acompañamiento técnico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a través del Vicepresidente de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional para la formulación del plan municipal de desarrollo 2024-2028 y el Plan de Ordenamiento Territorial de San Rafael del Yuma, además de la coordinación del Comité Municipal de Desarrollo 2024-2028.

Dentro de la institución que representamos ya parte del personal ha tomado las capacitaciones de interés, incluyendo en persona y al Excmo. al Planificación y Desarrollo, impartidas por ese Ministerio; pero hacemos solicitud de dicha capacitación para el resto del personal involucrado y el consejo de Regidores de este ayuntamiento en el estado y análisis de la situación actual del municipio, y en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ordenamiento Territorial, Gestión de Riesgo de desastre y Cambio Climático y sus instrumentos.

Atentamente,

FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ APONTE
 Alcalde Municipal



“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Para proceder a la elección del representante de cada sector se requerirá la presencia de al menos la mitad más uno de los representantes de las organizaciones inscritas en dicho sector. La elección del representante y su suplente requerirá el voto favorable de la mayoría simple de los representantes de las organizaciones presentes de dicho sector. En los casos en que, luego de dos convocatorias no haya sido posible elegir representante para un sector, ésta quedará vacante.



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana
Gestión 2024-2028

ACTO DE JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) 2024-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO RODRIGUEZ.



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia La Altagracia, República Dominicana
Gestión 2024-2028

Sesión Extraordinaria 14- 2024

En esta Sala Capitular del honorable ayuntamiento de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, R.D., siendo las 9.00 AM de fecha 19 de Diciembre del 2024, años 178 de la Independencia y 157 de la Restauración, se reunieron en sesión ordinaria los regidores, Luis Arturo Nuñez Castillo Presidente del Concejo Regidores, Santos Benjamin del Rosario Rondón vice-presidente del Concejo Regidores y Digna Medina Rodriguez una vez comprobada la asistencia de la mayoría, el presidente dejó abierta la sesión tratándose lo siguientes.

Punto 1.

Conocimiento de acta de asamblea de La reestructuración del Consejo de Desarrollo del Municipio San Rafael del Yuma, Después de escuchar el informe correspondiente, el presidente del Concejo somete a votación decidiéndose lo siguiente.

Fue aprobado por todos los Regidores, La **reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio San Rafael del Yuma**, como órgano consultivo y de participación ciudadana en la gestión municipal, y se ratifica el acta de la asamblea electiva, de fecha 17 de diciembre de 2024, donde se eligieron a la Lic. María del Carmen Guerrero Perez, de cedula de identidad y electoral No. 028-0047764-4, como coordinadora del Consejo de Desarrollo Municipal y al Lic. Cesar Rondón Rijo, como secretario del Consejo de Desarrollo Municipal. Acto seguido se procedió a la **juramentación** del CDM, quienes fueron JURAMENTADOS por el Alcalde Municipal Francisco Rodriguez, de cumplir y hacer cumplir la normativa vigente, y trabajar para el desarrollo del municipio de San Rafael del Yuma.

Anexo: acta de sesión de asamblea electiva y de juramentación.

No habiendo más nada que tratar el presidente del ayuntamiento dejó cerrada Sesión siendo las 10:30 AM.

DEL CONSEJO DE A. Romo C

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

Indicador avanzado 100%

Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas
7	1.3	No se ha realizado la Participación de las personas en las actividades de mejora.	Elaborar estrategia de trabajo para la participación de las personas en las actividades de mejoras.	Elaborar un plan de estrategia de integración y desarrollo para la participación en las actividades de la mejora.	Reuniones, charlas, talleres y convocatorias.



INSTITUCIÓN: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA	FECHA: 5/06/2023	LUGAR: CASA DE LA CULTURA
HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA QUE TERMINO: 12:00 PM	

Después del análisis y entender las diferentes problemáticas y realizar un ejercicio de contingencia y manejo de gestión de riesgo, se llegó a la conclusión donde se presentaron necesidades mediáticas.

AGENDA DEL TALLER

- Introducción del taller por el Lic. Juan Francisco Álvarez, Encarado de Recursos Humano en representación del alcalde Municipal de San Rafael de Yuma.
- Oración dirigida por el Licdo. Cecilio Santana Reyes
- presentación de los participantes departe de le Licdo. Juan francisco Álvarez
- Exposición de introducción del taller departe de los representantes de la oficina técnica del MEPYD la Licada. Andrea Guerrero Guerrero y Cecilio santana Reyes
- Exposición del taller, director de Gestión de riesgo y mitigación de Verón punta Cana.
- Desarrollo del taller con un análisis pactico en los participantes.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:	RESPONSABLES:
FORTALECER A LOS DIFERENTES ACTORES CON, CAPACITACIONES, HERRAMIENTAS Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	ALCALDÍA, PLANIFICACIÓN, CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.
REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN CADA UNOS DE LOS SECTORES VULNERABLES.	ALCALDÍA, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL.
FORTALECER COMUNICACION CON LO SECTORES VULNERABLES	ALCALDÍA, PLANIFICACIÓN, CUERPO DE BOMBEROS, CDM


 "Unidos por el Desarrollo"
 AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.
 Teléfonos: 809-551-0291, 809-551-0263. RNC: 419-00009-5


 "Unidos por el Desarrollo"
 AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.
 Teléfonos: 809-551-0291, 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana
Gestión 2024/2028

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION

MINUTA DEL PROCESO DE TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CDM CON LISTADO DE PARTICIPACIÓN Y FOTOGRAFÍAS.

I Desarrollo”

ma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2024/2028

Oficina Municipal de Planeamiento Urbano

MINUTA DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS PERTINENTES A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y EL DISEÑO INCLUSIVO Y SEGURO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

LUGAR: SALÓN DE LA CULTURA	FECHA: 29/06/2025
INICIO: 9:00 AM	TERMINO: 11:00 AM

Agenda:

- tema sobre la organización de la oficina de planeamiento urbano del Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma.
- Las funciones y designación de posición según lo requerido.
- Pautas sobre el manual de funciones de la oficina de Planeamiento Urbano
- Tabla de uso de suelo y permisos de parámetro.
- Propuesta de normativa de conservación de los patrimonios cultural y ambiental

Capacitación.

Esta capacitación es la formalización de los puntos trazados para la buena función de la Oficina de Planeamiento Urbano dando a conocer los factores importantes de cada uno del reglamento en las funciones de los que la integra de una manera que se pueda implementar el buen servicio y desarrollo del territorio Municipal.

- Creación de Oficinas de Planeamiento Urbano:

Las Oficinas o Divisiones de Planeamiento Urbano son cuerpos técnicos, consultivos y asesores de la rama ejecutiva en los ayuntamientos.

- Objetivo:

Orientar, coordinar, regular y encauzar armónicamente el desarrollo urbano.

- Funciones:

Proponer las directrices que rigen las actividades constructivas, buscando mejorar la calidad de vida y el desarrollo urbanístico.

- Dependencia:

Dependen directamente de las Sindicaturas de los ayuntamientos y de la Secretaría General de la Liga Municipal Dominicana.

En resumen, la Ley 6232 establece el marco legal para la creación y funcionamiento de las oficinas de planeamiento urbano en las ciudades dominicanas, con el objetivo de regular el crecimiento urbano y promover un desarrollo ordenado y sostenible.

Otras leyes relevantes:

- Ley 675: Se refiere a la regulación de urbanizaciones y ornato público.
- Ley 368-22: Establece un marco regulatorio integral para el ordenamiento territorial municipal.
- Ley 176-07: Del Distrito Nacional y los Municipios



“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia la Altagracia, República Dominicana

Gestión 2020-2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO

“Unidos por el Desarrollo”

AVE. Libertad No.1, San Rafael del Yuma, prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Teléfonos: 809-551-0291. 809-551-0263. RNC: 419-00009-5